

ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la Inspección de los Tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1, segunda planta, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Nombre: Flores Llopis, Marciso.
NIF 28.572.701.L
Domicilio: C/ Adolfo Rodríguez Jurado, 16, Drcha. Localidad: 41001, Sevilla.
Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales y AA.JJ.DD.
Período: 2007.
Acta disconformidad: 0022410014051.
Fecha emisión: 20.7.10.
Deuda a ingresar: 2.864,54 €.
Acuerdo de sanción: 0083410009155.
Fecha emisión: 20.7.10.
Dfrca. Pdte. ingresar: 1.234,50 €.
Informe: 0541410009086.

Nombre: Ku Hankin.
NIF X-4655807D.
Domicilio: C/ Marqués de Pickman, 64. Localidad: 41005, Sevilla.
Período: 2007.
Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales y AA.JJ.DD.

Acuerdos de inspección	Fechas emisión	Multa fija
0092410014963	1.2.11	300 €
0083410009252	22.9.10	300 €

Nombre: Gotia Administración Services, S.L.
NIF: B-83434605.
Domicilio: Paseo de La Habana, 177, bajo-drecha.
Localidad: 28036, Madrid.
Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales y AA.JJ.DD.
Período: 2006.

Acuerdos de inspección	Fechas emisión	Deudas a ingresar
0092410014926	14.1.11	3.125 €
0092410014912	13.1.11	7.635,92 €

Referenc. propuesta	Fecha emisión
0083410009076	14.1.11
0022410013954	13.1.11

Nombre: Sur Vivienda y Suelo, S.L. Unipersonal.
NIF: B-91832451.
Domicilio: C/ Real Utrera, 55, 1.º
Localidad: 41700, Dos Hermanas, Sevilla.

REQUERIMIENTO

Se les requiere para que faciliten los siguientes documentos e información de la compañía mercantil arriba indicada:

Balance de Situación con el desglose del inmovilizado material, a fecha 28 de abril de 2010 en la que se elevó a pú-

blico el documento privado de compraventa de acciones, ante el Notario don Juan Pedro, Montes Agusti y con el Protocolo núm.: 730.

Relación de los inmuebles que se encuentren contabilizados en la partida de existencias, en su caso, indicando la fecha de obtención de la financiación ajena con vencimiento igual o inferior a doce meses.

Relación detallada de los socios y porcentaje de acciones de cada uno de ellos en el momento anterior y posterior a la fecha de la citada transmisión.

Fotocopia de escritura de compraventa, constitución de sociedad o ampliación de capital donde conste cómo se obtuvieron las participaciones sociales que se transmiten en esta compraventa.

Dicha documentación deberá ser remitida a la Coordinación Territorial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, con domicilio en C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1, por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se advierte al interesado que la desatención del presente requerimiento podrá ser constitutivo de infracción grave, de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, sancionable en los términos del núm. 4 del citado artículo (150-300 ó 600 €, según se haya incumplido por primera, segunda o tercera vez el requerimiento).

Sevilla, 30 de marzo de 2011.- La Delegada, Estrella Montaña García.

ANUNCIO de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la Inspección de los Tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1, segunda planta, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Nombre: Bullos y del Cid, Agustín.
NIF: 07.969.630-S.
Domicilio: C/ Narciso Mora Cano, 7.
Localidad: 41960, Gines (Sevilla).
Concepto tributario: Patrimonio. Período: 2006.

CITACIÓN

Al objeto de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y deberes tributarios, por el concepto y período que arriba se indican, le comunico el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación en los términos previstos en los artículos 141 y 145 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, BOE del 18.12), en adelante L.G.T.